

Proyecto de resolución

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara a la Diplomatura "Malvinas, educación y valores", dictada por el Instituto ELEVAN Asociación Civil.

Fundamentos

Señora Presidente:

Presentamos este proyecto para poner en la consideración de esta H. Cámara un proyecto de resolución tendiente declarar de interés a la Diplomatura: "Malvinas, educación y valores", que dicta el Instituto ELEVAN Asociación Civil.

La presente iniciativa integra el programa de Diplomaturas que el Instituto ELEVAN Asociación Civil dicta en el marco de sus objetivos institucionales, en los que se destacan los de promover y difundir a las generaciones actuales y futuras los valores fundacionales de la Patria a través de estudios, formación, capacitación y aplicación práctica de las ciencias que hacen a la satisfacción de las finalidades ulteriores del Estado argentino, teniendo como norte la Constitución Nacional que es la guía normativa en la que se establecen los elementos teleológicos, con particular énfasis en los valores de la cultura sanmartiniana y en el permanente espíritu soberano en pos de la recuperación del ejercicio de las potestades estatales sobre las Islas Malvinas e Islas del Atlántico Sur, y sobre el territorio Antártico; así como también fomentar la educación basada en los principios y valores vinculados directamente a los procesos que dieron origen a la nacionalidad e identidad argentina e Iberoamericana proyectándolos hacia el futuro.

La Diplomatura "Malvinas, educación y valores", tiene por misión enseñar Malvinas desde los ejes temáticos: los derechos argentinos sobre las islas Malvinas y el Atlántico Sur, los reclamos argentinos desde 1833 a 2023, el preludio del conflicto bélico de 1982, la gesta del Atlántico Sur, la desmalvinización y lucha de los veteranos de guerra y la evolución del conflicto, presente y futuro. Así, las áreas que aborda la diplomatura en desarrollo de sus objetivos en un cuatrimestre son la educación en la historia como fuente de enseñanza para el presente y el futuro, el conocimiento como fuente de derecho, la ética, la innovación y la creatividad en el ejercicio de la conducción, el espíritu de sacrificio reflejado en el amor por la patria y la entrega de la vida por el amigo y camarada.

Para el desarrollo de estos objetivos se han previsto los siguientes contenidos principales:

1. Los derechos argentinos
2. Los reclamos argentinos 1833-1976
3. Preludios del conflicto de 1982
4. La Gesta del Atlántico Sur

5. Desmalvinización y lucha de los veteranos
6. Malvinas, presente y futuro
7. Cómo enseñar Malvinas
8. Práctica: proyectos Malvineros

Es por esto que esta diplomatura constituye una propuesta pedagógica que acerca a la sociedad una oferta de sólido fundamento académico orientado a la acción. Brinda herramientas de conocimiento y capacitación para el diseño de estrategias en el abordaje de la temática, para aquellos que directa o indirectamente pueden incidir en el diseño y aplicación de políticas de estado, como son los agentes públicos.

La diplomatura está dirigida también a docentes, formadores, líderes y comunicadores de distintos sectores de la sociedad, con un contenido sistemático y transversal a las distintas disciplinas de estudio de la materia. El estudiante capacitado y graduado en la diplomatura "Malvinas, educación y valores", tendrá la formación acabada para poder conocer y fundamentar el origen de los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, el desarrollo de la disputa argentino-británica desde sus orígenes hasta la actualidad, haciendo hincapié en la guerra de 1982 relatada por sus protagonistas, así como conocer los medios de acción propios de los británicos para mantener la usurpación, desarrollar el pensamiento crítico sobre las posibles formas de contribuir a la recuperación de los territorios usurpados, como así también analizar las posibles vías con las que cuenta la República Argentina para ello. También se destaca el valor del ejemplo de los héroes de la gesta, así como en la difusión de los valores que encarnaron y las experiencias, todo esto como sustento elemental para la formación de conductores y líderes en la actualidad.

En este sentido, la proyección geopolítica, la defensa y la conservación y uso sustentable de los recursos naturales nos interpela al estudio de la cuestión Malvinas de una forma que excede al conflicto bélico ocurrido en 1982, por lo que entendemos que es fundamental comprender los argumentos que sustentan el reclamo argentino de soberanía, los arquetipos generados a partir del sacrificio de los héroes que lucharon y murieron en defensa de la Patria y la proyección a futuro para la recuperación de las Islas en disputa y como fuente de valores para el desarrollo nacional. Entender la amenaza que representa la presencia británica en el Atlántico Sur, el saqueo de los recursos y la proyección sobre la Patagonia Argentina y el continente Antártico.

La sanción de la ley número 27.671 de capacitación obligatoria, periódica y permanente en la cuestión de las Islas Malvinas, para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en todos sus niveles y jerarquías, en los poderes ejecutivos, legislativos y judicial de la Nación, dentro del marco de lo dispuesto por la disposición transitoria primera de la Constitución Nacional, nos convoca al desarrollo del tema desde una amplia visión del conflicto, sus antecedentes históricos y jurídicos y sus consecuencias, atravesando todas las materias relacionadas con el mismo y comprometiendo el conocimiento de los legítimos reclamos de soberanía de nuestra nación.

Los saberes profundizados del tema objeto de estudio, los testimonios brindados por los actores del conflicto, las investigaciones que surgen a partir del conocimiento, nos permite pensar la cuestión Malvinas multidisciplinariamente. También los saberes obtenidos permiten elaborar el diseño de políticas de Estado tendientes a la construcción de proyectos y acciones concretas que nos permitan vislumbrar el camino a seguir para la continua reclamación de soberanía, como así también para la construcción de políticas de desarrollo del Estado Argentino, políticas sustentables en materia de defensa del territorio, políticas tendientes a la protección, conservación y uso razonable de los recursos naturales.

Hoy, estudiar acabadamente y profundamente la temática de Malvinas, Atlántico Sur y continente Antártico, nos coloca en la posición estratégica de conocer y reflexionar sobre los ejes fundamentales de la geopolítica, de la protección, conservación y uso razonable de los recursos naturales propios y de la defensa sostenida, continua y permanente de soberanía sobre nuestros territorios.

La cuestión Malvinas nos invita a la reflexión y análisis de nuestro mapa bicontinental y del eje de acción de las distintas políticas de estado de las potencias extranjeras ocupantes de nuestros territorios insulares.

La misión de la capacitación debe contribuir a una visión amplia y transversal del tema, para que las generaciones actuales dispongan de las herramientas para el estudio y tratamiento de la cuestión, en el presente y a futuro.

Señora Presidente, la Diplomatura "Malvinas, educación y valores", dictada por el Instituto ELEVAN Asociación Civil, contempla - desde su implementación en abril de 2022 en el marco del cuadragésimo aniversario del conflicto de Malvinas -, el estudio integral, sistemático y transversal de la materia, que es dictada por docentes, juristas especializados en derecho internacional e historiadores, así como por los testimonios de los veteranos de la guerra de Malvinas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de resolución.